

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 503 /2019

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO EL VIII FORO DE INVESTIGADORES “CONSTRUYENDO JUNTOS UNA CULTURA CIENTÍFICA PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN”, A REALIZARSE EN EL LOCAL DE LA UNIBE, LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Asunción, 27 de agosto de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Iberoamericana, solicitando la Declaración de Interés Científico el “VIII Foro de Investigadores “Construyendo juntos una cultura científica para la investigación e innovación”, a realizarse en el local de la UNIBE, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2019.

Que, el objetivo del foro es generar un espacio de transferencia de experiencias y conocimientos en investigación, así también apoyar la socialización e integración de investigadores con el fin de lograr el desarrollo científico y tecnológico del país y la región.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO el VIII FORO DE INVESTIGADORES “CONSTRUYENDO JUNTOS UNA CULTURA CIENTÍFICA PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN”, a realizarse en el local de la UNIBE, los días 14, 15 y 16 de Noviembre de 2019.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT